

Bunola
MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

743-9

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

11. trimestre

Año de 1950

Meses de noviembre cinco de 1950

CUENTA SATISFECHA CON LIBRAMIENTOS A JUSTIFICAR

Servicio autorizado por orden de 14 octubre 1950

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3 ARTÍCULO 5 AGRUPACIÓN 3 CONCEPTO 8

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del distrito forestal

Gastos de	según documento núm.	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
		ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	-
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Salarios	según documento núm. <u>1</u>	<u>20.753,37</u>		<u>20.753,37</u>
- <u>según recibidos</u>	según ídem núm. <u>11</u>	<u>938,04</u>		<u>938,04</u>
- <u>Material</u>	según ídem núm. <u>12</u>	<u>2.503,50</u>	<u>33,32</u>	<u>2.530,18</u>
- <u>Transportes</u>	según ídem núm. <u>14</u>	<u>450,40</u>	<u>6,24</u>	<u>473,76</u>
- <u>0% de despesa</u>	según ídem núm. <u>15</u>	<u>1.127,81</u>	<u>85,66</u>	<u>1.342,15</u>
-	según ídem núm.			
-	según ídem núm.			
-	según ídem núm.			
-	según ídem núm.			
-	según ídem núm.			
TOTAL		<u>26.162,73</u>	<u>125,22</u>	<u>26.037,51</u>

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 498 realizado en 6 de abril de 1950

TOTAL CARGO. 26.159,19

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 26.162,73

Saldo con exceso que se despensa 2,54

[Handwritten signature]

Palma de Mallorca 28 de diciembre de 1950

[Handwritten signature]

Aprobado:

de de 19

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

MEMORIA DE TRABAJOS DE CARRETERA DE ACCESO A LA
"COMUNA DE BUÑOLA" - Núm. 5 de U.P.

4º Trimestre 1.950

Con este libramiento final, se han terminado el total de trabajos que se consignaba a ejecutar en la Propuesta, y han sido en 600 ms. de longitud, con los siguientes volúmenes de trabajo:

EXPLANACION:

Desmunte = 300 m³ en tierra tránsito
Terraplén = 200 "

OBRAS DE FABRICA: 2 Tajetas con sifón, con:

Cuerpo y sifones con 20 m³ sillería con mortero
Alas de acompañamiento con 4 m³ mampostería con id

MUROS LONGIT: 130 m³. de mampostería en seco.

Del importe total; se han dedicado 3.043,50 pts. para Mate-
riales y transportes y 20.714 pts. para salarios.

Palma de Mallorca, 9 diciembre de 1.950

El Ingeniero Jefe

NOTA: De la obra mentada en la Propuesta, falta únicamente eje-
cutar la: PARTIDA nº IV - Refinado de terraplén - 342,06 m/2.
que está destinada a realizarse con la aportación 3% del Presu-
puesto del Ayuntamiento de Buñola - 3.258,53 pts. y en la últi-
ma quincena de diciembre, de las que en momento oportuno se rep-
dirán cuentas.

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *construcción caminos* realizados en el *monte nº 5 del catastro Caminos de Palma* durante el *4º* trimestre de 195*0* con cargo al n.º *498*, Capt.º *3º*, Art.º *5º*, Grupo *3º*, Concepto *8º*

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
EXPLANACIÓN:		800 m ²	Desmonte	}	20.753.38	2.563.50	489.00	2.365.85	26.162.73
		200 "	Terroplén						
OBRAS DE FÁBRICA:		20 "	Sillóns muros						
af 2 Tajos - sifóns. Cuesproy sifóns		4 "	mamp. "						
" H. S. sifóns.		120 "	mamp. rec.						
b/ Muros longitudinales	828-								
Sumas.					20.753.38	2.563.50	489	2.365.85	26.162.73

Palma de Mallorca *25* de *enero* de 195*0*
V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero encargado,

(1) Gasto en jornales-base.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Subsecretaría.=Sección de Contabilidad.=Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:=Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "A JUSTIFICAR" por pesetas 26.159,19 (veintiseis mil ciento cincuenta y nueve con diecinueve cts.) contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Habilitado del Distrito Forestal con cargo al capítulo 3, artículo 5, grupo 3, concepto 8 "Para gastos que origine la ejecución y estudio de proyectos de todas clases, etc." del vigente Presupuesto de gastos para la construcción del camino forestal de acceso al monte nº 5 de U/P de los propios de Dufiols con sujeción a la orden de 14 de octubre que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intermenido por el Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado en 20 de marzo.=Lo que traslado a V para su conocimiento.=Madrid, 18 de octubre de 1.950.=El Jefe de la Sección.P.A.=Firma ilegible.=Rubricado.=Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

[Firma manuscrita]

Propuesta de CONSTRUCCION CAMINOS DE BUIOLA de 195 0

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Imp. Vda. de F. Soler - San Francisco, 2 y 4

CLASE	NOMBRES	Núm. de Jornales	PRECIO bajo	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL Salarios
Apataz	Juan Font Pascual	30	30'29			908'70
Peón	Andrés Barceló Vicens . .	28	24'26			679'28
	Bartolomé Juan García . .	28	24'26			679'28
	Bernardo Juan Bestard . .	28	24'26			679'28
	César Juan Amengual . . .	28	24'26			679'28
	Gabriel Juan Castell . . .	28	24'26			679'28
	Jaime Mateu Oliver	28	24'26			679'28
	Pedro J. Sabater Nadal . .	28	24'26			679'28
	Pedro Ferrer García . . .	28	24'26			679'28
	Pablo Mateu Castell	28	24'26			679'28
	Sebastián Roselló Colom .	28	24'26			679'28
	Bernardo Font Pascual . .	28	24'26			679'28
	Bartolomé Font Batle . . .	28	24'26			679'28
	Jaime Font Batle	28	24'26			679'28
	Lorenzo Beltrán Reynés . .	28	24'26			679'28
	Guillermo Verdera Sabater	28	24'26			679'28
	Isidro Mateu Brunet	28	24'26			679'28
	Pedro Lorenzo Socías . . .	28	24'26			679'28
	Tomás Beltrán Brunet . .	28	24'26			679'28
	Bartolomé Quetglas Quetglas	28	24'26			679'28
	Guillermo Quetglas Cabot	28	24'26			679'28
	Guillermo Mateu Juan . . .	28	24'26			679'28
	Juan Bosch Verdera	28	24'26			679'28
	Martín Cirer Doyá	28	24'26			679'28
	Mateo Roselló Castell . . .	28	24'26			679'28
	Guillermo Roselló Castell	28	24'26			679'28
	Bartolomé Mauro Elinás . .	28	24'26			679'28
	Bartolomé Serra Capó . . .	28	24'26			679'28
	Guillermo Borrás	28	24'26			679'28
						19.928'54
			Suma y sigue.			



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

(TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO)

Periodo a que corresponde
este recibo

Asegurado: Distrito Forestal de Baleares.

Domicilio: Matias Montero, 31 PALMA.

DELEGACION
BALEARES

Póliza n.º 4971 Gr. Vrs Ep. Vrs. G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

4º-trimestre
1.950.

Salarios. Pts. 20.753'38

T. 2'54.

518'83

P. 24.

415'06

Recargo 14.

4'15

938'04

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:

27 DIC. 1950



Propuesta de CONSTRUCCION CAMINOS FORESTALES EN EL MONTE "GO- de 1950
 TRINIA DE BUÑOLA"

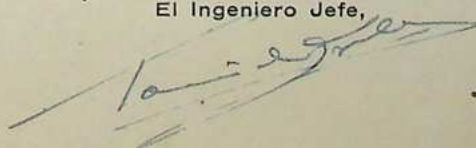
RELACIÓN número ³2 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	La Mallorquina - Pa- tealPortezas - 86- ller -	Por 75 Kgs. dina- mita á 20 ptas. Kg. Por 75 detonadores á 55 ptas. el cien. Por 300 mts. mecha y guías.	2.212'50	28'76	2.183'74
II.	Antonio Far - Buñola	Por arreglo, aco- rar, etc., etc., he- rramientas de tra- bajo.	200'00	2'60	197'40
III.	Francisco Borrás - - Buñola -	Por arreglo etc. etc., de herramien- tas de trabajo. . .	151'00	1'96	149'04
			2.563'50	33'32	2.530'18

Importa esta relación dos mil quinientas sesenta y tres pts. 50 cts.
 carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de treinta y tres ptas. 32 cts.
 pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 27 de diciembre de 1950

El Ingeniero Jefe,



Don TONIAS DE BPAIZA Y LOPEZ DE IREUNA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: *Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.*

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a 27 *de*
diciembre *de mil novecientos cincuenta*

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19⁵⁰

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de diciembre de 1950

~~Armeria y Explosivos "La Matlorquina" - c/ Bauzá, 12-Sóller~~

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de

DOS MIL DOCIENTAS DOCE pesetas con CINCUENTA céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 75 Kgs. de dinamita a 20,00 pts. Kg.....	1.500	00
Por 750 detonadores a 55,00 pts. el cien.....	412	50
Por 300 ms. mecha	270	00
Por guías y permisos.....	30	00
Suma. . .	2.212	50
DESCUENTO 1'30 %.	28	76
TOTAL LÍQUIDO . . .	2.183	74

Palma 13 de diciembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

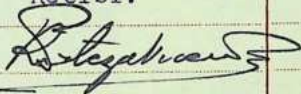
Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

D. Ramón Morro Mas

Sóller 18 Diciembre 1950

25	kga. Dinamita	20.--	500.--
250	Detonadores	0.55	137.50
100	metros de mecha	0.90	90.--
	Guias y permisos		10.--
			737.50
	1.30% Descuento		9.60
			727.90

Recibi:



ARMERIA Y EXPLOSIVOS
FERRETERIA
LA MALLORQUINA
RAFAEL FORTEZA VICENS
Baixa, 12 - Telef. 92
SOLLER (Mallorca)

Sóller 5 Diciembre 1950

D. Ramón Morro Mas

25	kg. Dinamita	20.--	500.--
250	détonadores	% 55.--	137.50
100	metros de mecha		90.--
	Guias y permiso		<u>10.--</u>
			737.50
	1.30% Descuento		<u>9.60</u>
			727.90



1950
Recibí
Rafael Forteza Vicens

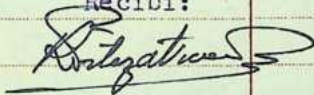
1950
ARMERIA Y EXPLOSIVOS
FERRETERIA
LA MALLORQUINA
RAFAEL FORTEZA VICENS
Cauza, 12 - Tel. 82
SOLLER (Mallorca)

Sóller 12 de Diciembre 1950

D. Ramón Morro Mas

25	Kilos Dinamita	20.--	500.--
250	detonadores	0.55	137.50
100	metros de mecha	0.90	90.--
	Guías y permiso		10.--
			<u>737.50</u>
	1.30% Descuento		9.60
			<u>727.90</u>

Recibí:



ARMERIA Y EXPLOSIVOS
FERRETERIA

LA MALLORQUINA

RAFAEL FORTEZA VICENS

Bauzá, 12 - Teléf. 82

SOLLER (Mallorca)

AGRICULTURA

Año de 1950

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1950

Antonio For - Buñols

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de DOCUMENTAS pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 3 mangos chada y un mango picasa	29	00
Por 1 mango piquesó, 1 mango chadey 1 de picase.....	22	00
Por 1 mango piquesó, y 3 mangos de chade.....	28	00
Por 1 lado a una sisera.....	48	00
Por 1 mango mortillo, 1 mango chade y 1 mango piquesó....	18	00
Por 2 mangos chade y 1 mango piquesó pequeño.....	20	00
Por 3 mangos chade, 1 mango picase y 3 mango chade pequeño.	35	00
Suma.	200	00
DESCUENTO 1'50 %.	2	60
TOTAL LÍQUIDO	197	40

Palma 21 de diciembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Núm. _____

Diócese de San Juan de los Rios

de 1930

Sr. D. Distrito Tumbal

por los conceptos más abajo expresados

Debe:

Ordinos.-Palma

Mes	Día		Precio	Pesetas	Cts.
Mayo	2	2 mangos chada		14	
	7	1 " picare		8	
	12	" " chada		7	
		" " piquero		7	
	17	" " chada y uno de picare		15	
Junio	8	1 mango piquero		7	
	4	2 " chadas		14	
	8	1 " "		7	
		1 " lado a una pizca		48	
Julio	2	1 mango martillo		4	
	9	1 " chada y uno piquero		14	
	17	2 mangos chadas		14	
	20	1 " piquero pequeño		6	
		2 " chadas		14	
		1 " "		7	
		1 " picare		8	
		3 " chadas pequeño		6	
Suma Total				200	

Lib. Autabal

AGRICULTURA

Servicio de Montes

3
Año de 1950

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1950

Herrería de Francisco Borrás - Pza. Constitución, 4 y 5 - Buñola

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de
CIENTO CINCUENTA Y UNA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 6 acerones de barrena y uno de pino.....	31	50
Por 3 acerones de pico y 3 alazones de barrena.....	17	50
Por 6 acerones de barrena y 2 de pico.....	36	00
Por 2 acerones de barrena y 2 de pico	18	00
Por 6 acerones de barrena y alazones de pico.....	30	00
Por 2 acerones barrena y de 2 de pico.....	18	00
Suma. . .	151	00
DESCUENTO 1'30 %.	1	96
TOTAL LÍQUIDO . . .	149	04

Palma 18 de diciembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Francisco Borrás

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el
último recibo de la contribución industrial.

Núm. _____

Herrería de Francisco Borrás

PLAZA CONSTITUCION, 4 y 5

BUÑOLA

Sr. D. Distrito Zureta

Debe:

IMP. MALLORQUINA

Mes	Día	Buñola de de 194	Pesetas	Cts.	
Junio	1	por 4 aviones de barrena	18		
	2	por 2 aviones de barrena y uno de pino	19	50	
	4	por 2 aviones de pino	9		
	5	por 2 aviones de barrena	4		
	7	por un avion de pino	4	50	
	9	por 2 aviones de barrena	9		
	11	por 2 aviones de barrena	9		
	12	por 2 aviones de barrena y 2 de pino	18		
	13	por 2 aviones de barrena y 1 de pino	13	50	
	14	por un avion de pino	4	50	
	15	por 4 aviones de barrena	18		
	16	por 2 aviones de barrena y 2 aviones de pino	12		
	18	por 2 aviones barrena y 2 de pino	18		
	Suma total			151	00
	Junio Incaico Borrás				

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1950.

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

1,30 % PAGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	33,32

D. Habilitado del Distrito Forestal..... *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de treinta y tres Pts. con 32 cts. 1,30 % de materiales con cargo al m/p*
490

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 27 diciembre..... 1950.

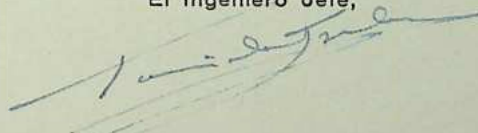
El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible. Rúbricado

Intervenido
 El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.= Rúbricado.

Es copia
 El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día 27
de diciembre *de* 1950. *al*
 núm. 1430 *del Registro de entrada*
de caudales.




Propuesta de CONSTRUCCION CAMINOS FORESTALES EN EL MONTE "CO- de 1950
" HUYA DE BUÑOLA "

RELACION número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe Integro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Guillemo Borrás - - Buñola -	Por 3 jornales de carro para transportar 5 toneladas de cemento portland desde almacén de Buñola al camino forestal del monte, á razón de 3 ptas. jornal.; y 3 jornales de carro para transportar piedra al camino forestal del monte "La Corona" á razón de 30,00 ptas. el jornal	480'00	6'24	473'76
Totales = . . .		480'00	6'24	473'76

Importa esta relación cuatrocientos ochenta pes ----- pesetas
Integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de veinte y cuatro pesetas
24 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.
Palma de Mallorca, 27 de diciembre de 1950

El Ingeniero Jefe,



AGRICULTURA

Año de 19⁵⁰

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1950

Guillermo Borrás - Bañola

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de CUATROCIENTAS OCHENTA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 3 jornales de carro para transportar 5 toneladas de cemento portland desde almacén de Bañola al camino forestal del monte "La Comuna" a razón de 80 pts. jornal.....	240	00
Por 3 jornales de carro para transportar piedra al camino forestal del monte "La Comuna" a razón de 80,00 pts. el - jornal.....	240	00
SUMA . . .	480	00
DESCUENTO 1'50 % . . .	6	24
TOTAL LÍQUIDO . . .	475	76

Palma 20 de diciembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 1950

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

1,30 % PAGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Calderilla.	_____
En junto.	6,24

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de seis Pts. con 24 cts.
1,30 % de trasportes con cargo al m/p 498

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 27 diciembre 1950

El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible.= Rubricado

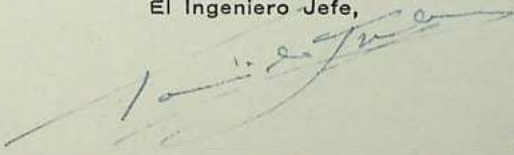
Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.= Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 27
 de diciembre de 1950 al
 núm. 1431 del Registro de entrada
 de caudales.

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

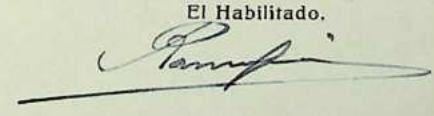
Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de mil cuatrocientas veinte y
siete pesetas con ochenta y un
céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades ochenta y cinco - - - - - pesetas con sesenta y seis céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas mil trescientas
cuarenta y dos - - - - pesetas con quince
céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expedese el presente en Palma de Mallorca a 27 de diciembre de 1940.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



El Habilitado.



Integro . . . 1.427'81
Utilidades . . . 85'66
Líquido Ptas. 1.342'15

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1950Sección 1Capítulo 3Artículo 1

UTILIDADES - 1ª - 1ª

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ochenta y cinco Pts. con 56 cts. 6% de Utilidades con cargo añ n/p 498

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>85,66</u>

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 27 diciembre 1950El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible.-Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.-Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día 27
de diciembre de 1950 al
núm. 1427 del Registro de entrada
de caudales.

MEMORIA DE TRABAJOS

DE

CARRETERA DE ACCESO A LA
COMUNA DE BUWOLA → N.º 2

4.º TRIM.

Con este libramiento fiscal, se han terminados el total de trabajos que se consignaba a ejecutarse en la Propuesta, y han sido en 600 m. de longitud, ~~habiendo realizado~~ con los siguientes volúmenes de trabajo:

EXPLICACIÓN:

Demante = 800 m³ en tierra tránsito.
Terraplen = 200 m³

OBRAS DE FÁBRICA: 2 Tajeles con sifón; con:
cuadro y sifón con 20 m³ sillón con motor
Plaf. de acamp. " 4 " mampotrón con " .

MUROS LONGIT. : 130 m³ de mampotrón en seco.

Del importe total; se han dedicado 3.042,50 pts. para Materiales y transportes, y 20.714 pts. para salarios.

NOTA: De la obra mentada en la Propuesta, falta únicamente ejecutar la: PARTIDA N.º IV - Refinado de terraplen. - 342,06 m² - que está destinada a realizarse con la aportación 3% del Presupuesto del A.Y.F.º DE BUWOLA - 3.258,53 pts. y en la última quincena diciembre, de las que en momento oportuno se rendirán cuentas.

27



L/A.

Ruego á V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 6'24 ptas., correspondiente al 1'30 % de transportes, con cargo al n/p. número 498.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma, 23 diciembre de 1.950.

EL HABILITADO

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the printed text 'EL HABILITADO'.

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

C I U D A D



L/
L/A.

Ruego á V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 33,32 ptas., correspondiente al 1'30 % de materiales con cargo al m/p. número 498.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma, 23 diciembre de 1.950.

EL HABILITADO

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

C I U D A D



L/A.

Ruego á V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 85'66 ptas., correspondiente al 6 % de Utilidades con cargo al m/p. número 498.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma, 23 diciembre de 1.950.

EL HABILITADO

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

C I U D A D

He recibido del Distrito Forestal de Bolcacas, las cantidades que por los conceptos siguientes se detallan:

=====

Per 3 jornales de carro en transportar 5 toneladas de cemento perlant desde el almacén de Buñela al camino forestal del monte "La Comuna" a razón de 80 Ptas. el jornal..... 240'00

Per 3 jornales de carro en transportar piedra al camino forestal del monte "La Comuna" a razón de 80 pts s. el jornal..... 240'00

Suma..... 480'00

=====

SON 480'00 Ptas.

=====

Buñela 23 diciembre de 1960

Guillermo Borras



Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su exámen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V. I. las cuentas justificativas del m/p. número 498, como asimismo Estado y Memoria de los trabajos realizados con cargo al mismo.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 29 de diciembre 1950

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª. Región de Montes.

ZARAGOZA

Distrito Forestal de Baleares

 Mes de Diciembre de 1950

 Camino de Junola
12 quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	IMPORTE del jornal días laborables		Jornales dominicales 1/6 a		a + b		c 4 1/2 Gratificaciones sobre a + b		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d						
		1 16	2 17	3 18	4 19	5 20	6 21	7 22	8 23	9 24	10 25	11 26	12 27	13 28	14 29	15 30			31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.				
Capataz	Juan Font Pascual	1		1/2		1		1		1/2		1/2		1		1		16'5	25'00	412'50		68'75		481'25		19'25	25'500		50'50						
Peon	Ancha Barceló Vicens	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Bartolome Juan Garcia	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Bernardo Juan Bertard	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Cesar Juan Amenual	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Gabriel Juan Castell	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Jaime Mateu Oliver	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Perbo J. Sabater Nadal	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Pedro Fomer Garcia	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Pablo Mateu Castell	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Sebastian Roello Colom	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Bernardo Font Pascual	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Joselome Font Batle	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Jaime Font Batle	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Lorenzo Beltran Reyes	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Guillermo Verdes Sabater	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Jordis Mateu Brunet	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Pedro Lorenzo Loria	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Tomas Beltran Brunet	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Joselome Guetglas Guetglas	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Guillermo Guetglas Cabot	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Guillermo Mateu Juan	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Juan Bosch Verdura	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Martin Riera Deya	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Mateu Roello Castell	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Joselome Muro Lina	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Joselome Lina Capó	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Guillermo Dorra	1		D		1		1		1/2		1/2		1		1		15	20'00	300'00		50'00		350'00		14'00	364'00								
"	Guillermo Roello Castell																														10.328'50				

Suma y rípe

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Diciembre de 1950.

22 quincena

Comuna de Gimola

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS													Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	IMPORTE del jornal días laborables		b Jornales dominicales 1/6 a		a + b		c 4% Gratificaciones sobre a + b		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			14	15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			29	30	31											
Capataz	Juan Font Pascual	1	1/2							D	A					13	25'00	325	50	56	35	303	75	15	75	409	50			
Peón	Andreu Barceló Vicens	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Bartolomé Juan Garcia	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Bernardo Juan Bestard	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Cesar Juan Anenquel	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Gabriel Juan Castell	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Jaime Mlateu Oliver	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Pedro J. Sabater Nadal	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Pedro Ferrer Garcia	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Pablo Mlateu Castell	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Beltrán Roellí Colom	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Bernardo Font Pascual	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Bartolomé Font Batle	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Jaime Font Batle	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Lorenzo Beltrán Reynes	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Guillermo Verdura Sabater	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	José Mlateu Brunel	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Pedro Lorenzo Sores	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Tomás Beltrán Brunel	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Bartolomé Quetzla Quetzla	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Guillermo Quetzla Cabot	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Guillermo Mlateu Juan	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Juan Bosch Verdura	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Martín Ligua Deyá	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Mateo Roellí Castell	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Guillermo Roellí Castell	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Bartolomé Mun Llinares	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Bartolomé Serra Capó	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
"	Guillermo Bonas	1	D							D	A					13	20'00	260	00	43	33	303	33	12	13	315	46			
																										9	242	38		

Muney n'ipe

NOTA.— Días laborables I
Domingos D
Días festivos abonables y no recuperables A
Días festivos abonables y recuperables R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

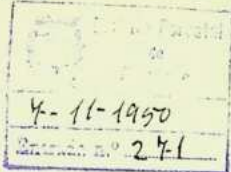
(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

M/p. 2198 = 5-12-950

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



114.

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago

por pesetas " A JUSTIFICAR "

26.159,19 (veintiseis mil ciento cincuenta y nueve con diecinueve ets.)

contra la Tesorería de Hacienda de

a favor de Palma de Mallorca

1 Habilidad del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 5, grupo 3, concepto 3

"Para gastos que origine la ejecución y estudio de proyectos de todas clases, etc." del vigente Presupuesto de gastos, para

la construcción del camino forestal de acceso al monte Nº 5 de U/P de los propios de Bunola.

con sujeción a la orden de 14 de octubre

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado en

20 de marzo

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 13 de Octubre de 1950

P. EL JEFE DE LA SECCION
[Firma]

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Mimuta

Ilmo. Sr.

6 DIC. 1950
Sal: 50

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 498 de pesetas 26.159'19 con cargo al Capítulo 3º Artículo 5º Grupo 3º Concepto 8º, para Construcción del Camino Forestal de acceso al monte nº 5 de U. P. de los propios de Buñola.

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 6 de diciembre 1950

El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

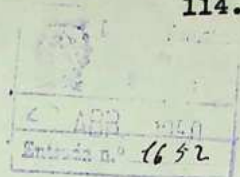
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4.ª Inspección de Montes.--MADRID.

" Director genl de abastos 1434



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES.
CAZA Y PESCA FLUVIAL



El Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha **31 de marzo** de 1950, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de **105.359,19** pesetas, para "**construcción del camino forestal de acceso al monte nº 5 de utilidad pública de los propios de Buñola**", - - - -

y previa fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado en **29 marzo 1950**, autorizar el gasto de PESETAS **26.400,00** con cargo al Capítulo **4º**, Artículo **5º**, Grupo **3º**, Concepto **8º**, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Habilitado de Distrito Forestal de Baleares, - - - -

y justificar su inversión en la forma prevenida.

Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, **14 de abril** de 1950. .

EL DIRECTOR GENERAL,
P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.-

BALEARES